

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 1166

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 17 de octubre de 2000

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2000

SUMARIO: Ruta nacional 16, desde la localidad de Concepción del Bermejo hacia la zona de Santiago del Estero y Salta. Repavimentación. **Saquer y Curletti de Wajsfeld.** (3.357-D.-2000.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Saquer y de la señora diputada Curletti de Wajsfeld, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la repavimentación de la ruta nacional 16 desde Concepción del Bermejo hacia la zona de Santiago del Estero y Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes, disponga la repavimentación de la ruta nacional 16, desde la localidad de Concepción del Bermejo hacia la zona de Santiago del Estero y Salta.

Sala de la comisión, 4 de octubre de 2000.

Alejandro Nieva. – José A. Recio. – Jorge T. Pérez. – Hugo D. Toledo. – Alicia A. Castro. – Carlos A. Courel. – Blanca A. Saade. – Gustavo Gutiérrez. – Benjamín Nieto Brizuela. – Ricardo N. Vago. – Zulema B. Daher. – Antonio Lorenzo. – María del Carmen Alarcón. – César A. Albrisi. – Omar E. Becerra. – Marcela Bordenave. – Héctor J. Cavallero. –

Mario Das Neves. – María I. Di Leo. – Teodoro R. Funes. – Miguel A. Giubergia. – Rubén H. Giustiniani. – María E. Herzovich. – Beatriz Leyba de Martí. – Miguel R. Mukdise. – Lorenzo Pepe. – Ricardo C. Quintela. – Elsa S. Quiroz. – Olijela del Valle Rivas. – Delki Scarpin. – Rosa E. Tulio. – Ovidio Zúñiga.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Saquer y de la señora diputada Curletti de Wajsfeld, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Alejandro Nieva.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Estamos solicitando la urgente atención de la ruta nacional 16, denominada corredor bioceánico, de gran importancia para el Mercosur ya que permite la integración de Paraguay y Brasil (por el Este) con Chile y Bolivia (por el Oeste). El deterioro de la misma está haciendo difícil la circulación de los camiones de gran envergadura que transitan comercialmente la región; especialmente en el tramo que une las localidades de Concepción del Bermejo y Pampa del Infierno.

Creemos que esta ruta es una de las prioridades en cuanto infraestructura coincidiendo con el ministro de Infraestructura de la Nación, Nicolás Gallo

quien anunciara en su reciente visita al Chaco que se estudiaría el proyecto antes de fines de mayo.

Si el Mercosur es una prioridad, el cuidado de sus vías de comunicación también lo debe ser, por ello solicitamos una correcta evaluación del estado de dicha ruta, y su repavimentación al menos parcial en tramos donde la banquina se encuentra mejor que la carretera.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

José L. Saquer. – Mirian B. Curletti de Wajsfeld.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, a través del ministerio que corresponda, disponga las medidas necesarias para repavimentar la ruta nacional 16 desde la localidad de Concepción del Bermejo hacia la zona de Santiago del Estero y Salta.

José L. Saquer. – Mirian B. Curletti de Wajsfeld.